

MIÉRCOLES, 14 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 114

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2023-5587** *Emplazamiento a interesados en procedimiento judicial que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Santander en autos del Procedimiento Abreviado número 52/2023 contra las bases y convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de intendente de la Policía Local.*

Por medio del presente y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a EMPLAZAR como interesados a todos los aspirantes que han efectuado solicitud para tomar parte en las pruebas selectivas para la cobertura por el sistema de oposición, turno libre, de plaza de Intendente de la Policía Local, según Bases de la Convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 118, de 20 de junio de 2022, páginas 15358 a 15381.

Dicho emplazamiento se efectúa para que aquellos interesados que lo consideren puedan personarse, si así lo desean, en el plazo de nueve días, en los autos que se siguen en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santander, cuya referencia se indica en el encabezamiento.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria (Base Primera), en relación con el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente anuncio de emplazamiento se publica en el Tablón electrónico municipal, en la página web del Ayuntamiento de Santander y en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Además, y de forma complementaria, a través del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a los efectos de tener por cursada la misma.

Lo que se anuncia a los efectos oportunos y en cumplimiento de cuanto antecede.

Santander, 5 de junio de 2023.

El concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana en funciones,  
Pedro José Nalda Condado.

2023/5587

CVE-2023-5587